

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: SI	SERVICIO:
SOLICITUD PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO CON EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (S.A.R.E.)			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DDYFE-10-25
EN EL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN SE TIENEN UN CATÁLOGO DE GIROS COMERCIALES CATALOGADAS COMO DESREGULADAS (NO REQUIEREN VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL) QUE PUEDEN OBTENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS PARA GARANTIZAR SU LEGAL FUNCIONAMIENTO.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 13 REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ART. 81 BANDO MUNICIPAL VIGENTE		
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE GIRO DESREGULADO CON EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	DIRECCIÓN WEB	MEDIANTE UNA PRE-GESTIÓN: https://forms.gle/KXcTyvbMoEPjRglC7
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE SE ENCUENTRE EN EL CATÁLOGO DE GIROS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, SE REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA SOLICITUD Y LA NO ALTERACIÓN DEL GIRO.		
REQUISITOS:	ORIGINAL PARA COTEJO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	1	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	1	
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN VIGENTE QUE PERMITA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD SOLICITADA. (SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO O EN LA VENTANILLA ÚNICA)	SI	1	
FOTAGRAFIAS DEL ESTABLECIMIENTO (2 INTERIOR Y 2 EXTERIOR)	N/A	N/A	
CARTA RESPONSIVA DE PROTECCIÓN CIVIL (SE OTORGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL)	SI	1	
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	1	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	1	
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN VIGENTE QUE PERMITA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD SOLICITADA. (SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO O EN LA VENTANILLA ÚNICA)	SI	1	

FOTOGRAFÍAS DEL ESTABLECIMIENTO (2 INTERIOR Y 2 EXTERIOR)	N/A	N/A						
CARTA RESPONSIVA DE PROTECCIÓN CIVIL.	SI	I						
ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.	SI	I						
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.	SI	I						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El solicitante acude al Centro de Atención Empresarial y solicita asesoría para la obtención de Licencia Funcionamiento bajo el esquema SARE. 2. En la Ventanilla Única ubicada en la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico atiende y proporciona formato de requisitos necesarios para obtener la Licencia de Funcionamiento bajo el esquema SARE. 3. El solicitante entrega documentación solicitada para la Licencia de Funcionamiento bajo el esquema SARE. 4. La ventanilla Única revisa la documentación presentada por el solicitante, y verifica que cuente con todos los requisitos solicitados. 5. En caso de que el solicitante cumple con los requisitos señalados. Se acusa de recibido la solicitud y remite a la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico para su visto bueno. 6. Después de 72 horas se entrega la Licencia de Funcionamiento bajo el esquema SARE.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 HORAS HÁBILES							
COSTO:	SIN COSTO		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA, LA CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN DEBE PERMITIR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SOLICITADA.							
AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.				CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANDREA CERVANTES OMAÑA					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS				NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA:	SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760808		2105	NO APLICA	cae@tepotzotlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA

COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://www.tepotzotlan.gob.mx/sare				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA INICIAR ACTIVIDADES COMERCIALES DE UN GIRO DE BAJO IMPACTO BAJO ESQUEMA S.A.R.E. HAY UN PERIODO DE PRUEBA?				
RESPUESTA:	NO. SE DEBE DE SOLICITAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE MESES DEBO SOLICITAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR PRIMERA VEZ?				
RESPUESTA:	PARA TRAMITAR UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR PRIMERA VEZ EN CUALQUIER MES DEL AÑO.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA POR LO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN?				
RESPUESTA:	NO, TODAS LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO TIENEN UNA VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN VIGENTE QUE PERMITA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD SOLICITADA. (SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO O EN LA VENTANILLA ÚNICA)					

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLAN, MEX.

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLAN, MEX.

 2025 - 2027 JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL LIC. MARIA ELENA MENDEOLA	VISTO BUENO:  2025 - 2027 DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y FOMENTO ECONÓMICO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 DE JUNIO DE 2025
---	---	--